TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO

70 ANIVERSARIO SUFRAGIO DE LAS MUJERES

TEEM

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
JULIO DE 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL 4

REUNIONES INTERNAS Y SESIONES PÚBLICAS 4
FECHA DE REUNIONES Y SESIONES PÚBLICAS 4

REUNIONES INTERNAS 4

MINUTAS DE REUNIONES INTERNAS Y ACTAS 8

SESIONES PÚBLICAS 9

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS 11

NOTIFICACIONES REALIZADAS 11
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INGRESADOS 14
ACUERDOS PLENARIOS 15
SENTENCIAS Y RESOLUCIONES EMITIDAS 17
SENTENCIAS IMPUGNADAS 20
REGISTRO DE PROMOCIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA 21
ACUERDOS DE TRÁMITE ELABORADOS POR LA SECRETARÍA 25
TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 25
CERTIFICACIONES 25

COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JUDICIAL 25

CENTRO DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO ELECTORAL 31

CAPACITACIONES INTERNAS Y EXTERNAS 31
COMITÉ EDITORIAL 32
SEGUIMIENTO A REGISTROS ISSN E ISBN 32
REDES SOCIALES 32
SOLICITUDES DE COLABORACIÓN 33
SEGUIMIENTO A CONVENIO CON IFIJUM Y PRESENTACIÓN DE SUS PROGRAMAS PARA PERSONAL DEL TRIBUNAL 33

COORDINACIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS 33

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN 33

33
OTRAS ACTIVIDADES 34

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL 34

COORDINACIÓN DE ARCHIVO JURISDICCIONAL 37

UNIDAD DE TRANSPARENCIA 37

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 37
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 38
ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DATOS PERSONALES 41

DEFENSORÍA JURÍDICA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES 41

ASESORÍAS 41

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS 43

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN 44

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD 44
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS 44
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES 45
ACTIVIDADES GENERALES 46

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (JUNIO -JULIO 2023) 46

OPINIONES REALIZADAS DURANTE EL BIMESTRE DE JUNIO -JULIO 2023 46
ACTAS ADMINISTRATIVAS DE ENTREGA -RECEPCIÓN 46
EN RELACIÓN CON EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO 46
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO 47
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO 47
DEPARTAMENTO DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUDITORÍA 48
DEPARTAMENTO DE INVFESTIGACIÓN 48
DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN 49
DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN 49

COMITÉS 49

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES 49

COMITÉ DE TRANSPARENCIA 50

EVENTOS 53

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

REUNIONES INTERNAS Y SESIONES PÚBLICAS

Durante el mes que se informa, se celebraron las siguientes reuniones y sesiones públicas:

FECHA DE REUNIONES Y SESIONES PÚBLICAS

	REUNIONES INTERNAS	SESIONES PÚBLICAS
1.	10 de julio/ Administrativa	11 de julio/ Virtual
2.	10 de julio/ Jurisdiccional	14 de julio/ Virtual
3.	14 de julio/ Jurisdiccional	18 de julio/ Virtual
4.	18 de julio/ Administrativa	21 de julio/ Virtual
5.	19 de julio/ Jurisdiccional	
6.	20 de julio/ Administrativa	
7.	21 de julio/ Jurisdiccional	

REUNIONES INTERNAS

Durante el periodo que se informa, se celebraron **7 siete reuniones internas virtuales**, para el conocimiento previo de diversos asuntos jurisdiccionales y toma de acuerdos administrativos, levantándose la minuta de lo acordado en las mismas, siendo los puntos del orden del día tratados, los siguientes:

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
1.	10 de julio de 2023 11:30 horas Administrativa	**PRIMERO.** Para fines administrativos aprobación del contenido de tres minutas de las reuniones internas administrativas, celebradas de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado el 23 de mayo, 01 y 06 de junio todas de la presente anualidad. **SEGUNDO.** Análisis y, en su caso, aprobación de la baja de los registros contables de cuatro vehículos institucionales propiedad del Tribunal Electoral del Estado, que presenta el Secretario de Administración mediante oficio TEEM-SA-160/2023. **TERCERO.** Análisis y, en su caso, aprobación del "ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y SE ABROGA EL REGLAMENTO INTERNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE

		OCAMPO EL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE”.
2.	10 de julio de 2023 15:00 horas Jurisdiccional	**PRIMERO.** Para fines administrativos, la aprobación del contenido de dos minutas de reuniones internas jurisdiccionales, celebradas de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado el 31 de mayo y 06 de junio de la presente anualidad. **SEGUNDO.** Análisis y, en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de incompetencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-028/2023** promovido por Vicente Guerrero Torres, en contra de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos. **TERCERO.** Análisis del Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-040/2023** promovido por el partido político Morena, en contra de la Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales. **CUARTO.** Análisis y, en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-006/2023** promovido por Luis Daniel Mendoza Magallón, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán y otro. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa. **QUINTO.** Análisis y, en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-007/2023** promovido por Alejandro Macías Valencia, en contra del Secretario del Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa. **SEXTO.** Análisis y, en su caso, aprobación de la Excusa presentada por la Magistrada Yurisha Andrade Morales, relacionada con el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-019/2023. **SÉPTIMO.** Análisis del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-019/2023** promovido por Marco Antonio Moreno Roque, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán y otra. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.

		OCTAVO. Análisis del **Proyecto de sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-027/2023** promovido por Vía Democrática para Michoacán A.C., en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa. **NOVENO.** Análisis y, en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-070/2022** promovido por Juan Maho Ochoa, en contra del Secretario del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán y otros. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.
3.	14 de julio de 2023 12:00 horas Jurisdiccional	**PRIMERO.** Análisis y, en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-022/2023** promovido por Alejandro Macías Valencia y otro, en contra del Secretario del Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales. **SEGUNDO.** Análisis de la **Resolución** correspondiente al **Incidente de incumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-013/2023** promovido por Blanca Elena Ortiz Cervantes y otros, en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Morelos, Michoacán y otro. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales. **TERCERO.** Análisis del **Proyecto de Sentencia** del Recurso de Apelación TEEM-RAP-039/2023 promovido por Berenice Arano Morales, en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras. **CUARTO.** Análisis del **Proyecto de Sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-038/2023** promovido por Berenice Arano Morales, en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y otra. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.
4.	18 de julio de 2023 13:30 horas Administrativa	**ÚNICO.** Análisis y, en su caso, aprobación del "ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y SE ABROGA EL REGLAMENTO INTERNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE".
5.	19 de julio de 2023	**PRIMERO.** Para fines administrativos a la aprobación del contenido de las minutas de reuniones internas jurisdiccionales

	14:00 horas Jurisdiccional	celebradas de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado los días 16 y 20 de junio del presente año. **SEGUNDO.** Análisis del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-VPMG-004/2023** promovido por Alice Arlahé Zamora Martínez, en contra del Presidente Municipal de Pátzcuaro, Michoacán y otros. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa. **TERCERO.** Análisis, y en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia** de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-020/2023 y TEEM-JDC-021/2023 ACUMULADOS**, promovidos por Joel Pedraza Garfias y otra, en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán y otros. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras. **CUARTO.** Análisis del **Proyecto de Sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-027/2023**, promovido por Bertha Alicia García Rico, en contra del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.
6.	20 de julio de 2023 12:00 horas Administrativa	**PRIMERO.** Para fines administrativos, la aprobación del contenido de dos minutas de las reuniones internas administrativas, celebradas de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado el 14 y 20 de junio todas de la presente anualidad. **SEGUNDO.** Análisis y, en su caso, aprobación del "ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y SE ABROGA EL REGLAMENTO INTERNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE".
7.	21 de julio de 2023 11:00 horas Jurisdiccional	**PRIMERO.** Para fines administrativos a la aprobación del contenido de la minuta de la reunión interna jurisdiccional celebrada de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado el día 22 de junio del presente año. **SEGUNDO.** Análisis del **Proyecto de Sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales **TEEM-JDC-026/2023,** promovido por Clara Rebollar Reyes, en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán y otros. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras.

		TERCERO. Análisis del **Proyecto de Sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales **TEEM-JDC-025/2023,** promovido por Germán Martínez Figueroa y otros, en contra del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.

MINUTAS DE REUNIONES INTERNAS Y ACTAS

Durante el mes que se informa, se aprobaron **5 cinco** minutas de reuniones internas jurisdiccionales, **5 cinco** minutas de reuniones internas administrativas y **5 cinco** actas de sesiones públicas, lo cual se desglosa a continuación:

N°	MINUTA Y/O ACTA APROBADAS POR EL PLENO	FECHA DE APROBACIÓN
1.-	**Minutas** de reuniones internas administrativas, celebradas de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado el **23 de mayo, 01 y 06 de junio** todas de la presente anualidad.	**Reunión Interna Administrativa** **10 de julio de 2023**
2.-	**Minutas** de reuniones internas jurisdiccionales, celebradas de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado el **31 de mayo y 06 de junio** de la presente anualidad.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **10 de julio de 2023**
3.-	**Minutas** de reuniones internas jurisdiccionales celebradas de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado los días **16 y 20 de junio** del presente año.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **19 de julio de 2023**
4.-	**Minutas** de las reuniones internas administrativas, celebradas de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado el **14 y 20 de junio** todas de la presente anualidad.	**Reunión Interna Administrativa** **20 de julio de 2023**
5.-	**Minuta** de la reunión interna jurisdiccional celebrada de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado el día **22 de junio** del presente año.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **21 de julio de 2023**
6.-	**Actas de Sesión Pública** del Pleno del Tribunal Electoral del Estado **TEEM-PLENO-017/2023, TEEM-PLENO-018/2023** y **TEEM-PLENO-019/2023** celebradas el **01, 22 y 27 de junio** de la presente anualidad.	**Sesión Pública Virtual** **11 de julio de 2023**

N°	MINUTA Y/O ACTA APROBADAS POR EL PLENO	FECHA DE APROBACIÓN
7.-	**Actas de Sesión Pública** del Pleno del Tribunal Electoral del Estado **TEEM-PLENO-020/2023** y **TEEM-PLENO-021/2023** celebradas el **11 y 18 de julio** de la presente anualidad.	**Sesión Pública Virtual** **21 de julio de 2023**

SESIONES PÚBLICAS

De igual manera, el Pleno de este órgano jurisdiccional celebró **4 cuatro sesiones públicas virtuales** en las que se atendieron asuntos de carácter jurisdiccional, entre los que se encuentran **4 cuatro** Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, **3 tres** Recursos de Apelación y **1 un** Procedimiento Especial Sancionador por Violencia Política en Razón de Género.

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
1.-	11 de julio de 2023 12:00 horas Virtual	**PRIMERO.** Dispensa de la lectura de las Actas de Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado TEEM-PLENO-017/2023, TEEM-PLENO-018/2023 y TEEM-PLENO-019/2023 celebradas el 01, 22 y 27 de junio de la presente anualidad. **SEGUNDO.** Aprobación del contenido de las Actas de Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado TEEM-PLENO-017/2023, TEEM-PLENO-018/2023 y TEEM-PLENO-019/2023 celebradas el 01, 22 y 27 de junio de la presente anualidad. **TERCERO.** Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-027/2023** promovido por Vía Democrática para Michoacán A.C., en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.
2.-	14 de julio de 2023 14:20 horas Virtual	**PRIMERO.** Análisis y, en su caso, aprobación de la **Resolución** correspondiente al **Incidente de incumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-013/2023** promovido por Blanca Elena Ortiz Cervantes y otros, en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Morelos, Michoacán y otro. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		SEGUNDO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-038/2023** promovido por Berenice Arano Morales, en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y otra. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa. **TERCERO.** Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-039/2023** promovido por Berenice Arano Morales, en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras.
3.-	18 de julio de 2023 13:00 horas Virtual	**ÚNICO.** Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-019/2023** promovido por Marco Antonio Moreno Roque, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán y otra. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.
4.-	21 de julio de 2023 12:30 horas Virtual	**PRIMERO.** Dispensa de la lectura de las Actas de Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado TEEM-PLENO-020/2023 y TEEM-PLENO-021/2023 celebradas el 11 y 18 de julio de la presente anualidad. **SEGUNDO.** Aprobación del contenido de las Actas de Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado TEEM-PLENO-020/2023 y TEEM-PLENO-021/2023 celebradas el 11 y 18 de julio de la presente anualidad. **TERCERO.** Análisis, y en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-025/2023**, promovido por Germán Martínez Figueroa y otros, en contra del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos. **CUARTO.** Análisis, y en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-VPMG-004/2023**, denunciado por Alice Arlahé Zamora Martínez, en contra del Presidente Municipal de Pátzcuaro, Michoacán y otros. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa. **QUINTO.** Análisis, y en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales **TEEM-JDC-026/2023**, promovido por Clara Rebollar Reyes, en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán y otros.

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras. **SEXTO.** Análisis y, en su caso, aprobación del "ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, Y SE ABROGA EL REGLAMENTO INTERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE".

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Las actividades jurisdiccionales y administrativas realizadas por la Secretaría General de Acuerdos, en el período **del 01 primero al 31 treinta y uno de julio** del presente año, corresponden a las actividades siguientes:

NOTIFICACIONES REALIZADAS

El número de notificaciones realizadas, derivan de los siguientes acuerdos y sentencias:

SENTENCIAS	ACUERDOS	ACUERDOS PLENARIOS JURISDICCIONALES
• TEEM-RAP-027/2023 • TEEM-RAP-039/2023 • TEEM-RAP-038/2023 • TEEM-JDC-025/2023 • TEEM-JDC-026/2023 • TEEM-PES-VPMG-004/2023 • TEEM-JDC-013/2023 • TEEM-JDC-019/2023	**PONENCIA:** 83 **SGA:** 39	• TEEM-JDC-020/2023 Y TEEM-JDC-021/2023 ACUMULADOS • TEEM-JDC-022/2023 • TEEM-JDC-019/2023 • TEEM-JDC-070/2022 • TEEM-JDC-006/2023 • TEEM-RAP-040/2023 • TEEM-JDC-007/2023 • TEEM-JDC-028/2023

En el presente informe, el área de actuaría ha practicado un total de **500 quinientas** notificaciones, como se señala a continuación.

PERSONALES	OFICIO	ESTRADOS	VÍA MÁS EXPEDITA
50	97	139	18

NOTIFICACIONES EN AUXILIO DE OTROS ÓRGANOS JURISDICCIONALES
1

Se realizaron **25 veinticinco** salidas para la práctica de notificaciones fuera de la sede del Tribunal Electoral del Estado, como se relacionan a continuación:

NOTIFICACIONES FORÁNEAS				
N°	**FECHA**	**LOCALIDAD**	**NOTIFICADO**	**EXPEDIENTE**
1.	03/07/2023	TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-PES-VPMG-003/2023
2.	05/07/2023	MORELOS, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO MORELOS, MICHOACÁN	TEEM-JDC-013/2023
3.	05/07/2023	TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-PES-VPMG-003/2023 CORRESPONDIENTE AL ST-JDC-063/2023
4.	05/07/2023	LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	TEEM-JDC-027/2023
5.	05/07/2023	TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-RAP-039/2023
6.	06/07/2023	PENJAMILLO, MICHOACÁN	CONSEJO MUNICIPAL DE PENJAMILLO, MICHOACÁN	TEEM-PES-VPMG-002/2023
7.	06/07/2023	TOCUMBO, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE TOCUMBO	TEEM-JDC-016-2023 Y TEEM-JDC-018/2023 ACUMULADOS
8.	06/07/2023	MORELOS, MICHOACÁN	PRESIDENTA DE VILLA MORELOS, MICHOACÁN	TEEM-JDC-013/2023
9.	07/07/2023	INDAPARAPEO, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN	TEEM-JDC-019/2023
10.	07/07/2023	ERONGARICUARO, MICHOACÁN	PRESIDENTE Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	TEEM-JDC-002/2023

11.	07/07/2023	CIUDAD DE MÉXICO	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD DE MORENA Y SALA SUPERIOR	TEEM-JDC-028/2022
12.	10/07/2023	TOLUCA Y CDMX	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-JDC-028/2023
13.	10/07/2023	CIUDAD DE MÉXICO	MORENA Y SALA SUPERIOR	TEEM-JDC-028/2023
14.	10/07/2023	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	EXPEDIENTES A SALA	VARIOS
15.	10/07/2023	JIQUILPAN, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN, MICHOACÁN	TEEM-JDC-006/2023 Y TEEM-JDC-007/2023
16.	13/07/2023	ERONGARICUARO, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	TEEM-AES-003/2023
17.	14/07/2023	TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-CA-006/2023
18.	14/07/2023	PENJAMILLO, MICHOACÁN	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE PENJAMILLO, MICHOACÁN	TEEM-JDC-022/2023
19.	17/07/2023	MORELOS, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE MORELOS, MICHOACÁN	TEEM-JDC-013/2023
20.	17/07/2023	JIQUILPAN, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN, MICHOACÁN	TEEM-JDC-022/2023
21.	18/07/2023	TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-RAP-039/2023
22.	25/07/2023	CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN	TEEM-JDC-025/2023
23.	25/07/2023	MORELOS, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE MORELOS, MICHOACÁN	TEEM-JDC-013/2023

24.	26/07/2023	ERONGARICUARO, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	TEEM-AES-003/2023
25.	26/07/2023	TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-RAP-039/2023

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INGRESADOS

Durante este período, se recibieron en el Tribunal Electoral del Estado **3 tres** Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, **3 tres** Recursos de Apelación, **1 un** Procedimiento Especial Sancionador y **1 un** Asunto Especial; los cuales se especifican a continuación:

N°	EXPEDIENTE NÚMERO	PARTE ACTORA	AUTORIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE	TEMA
1.	**TEEM-JDC-027/2023**	Bertha Alicia García Rico	Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán.	En contra del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, por la reclamación de las remuneraciones derivadas del desempeño de un cargo de elección popular.
2.	**TEEM-JDC-028/2023**	Vicente Guerrero Torres	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.	En contra del acuerdo de tres de julio emitido por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.
3.	**TEEM-JDC-029/2023**	Carmen Verónica Vázquez Cuevas	Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y otros.	Por diversos actos y omisiones que imposibilitan ejercer plenamente sus funciones y atribuciones, así como por ejercer violencia política de género en contra del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y otros.
4.	**TEEM-RAP-041/2023**	Humberto Contreras Aparicio	Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán.	En contra del acuerdo de treinta de junio, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, dentro del cuaderno de antecedentes identificado con la clave **IEM-CA-18/2023**.

N°	EXPEDIENTE NÚMERO	PARTE ACTORA	AUTORIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE	TEMA
5.	**TEEM-RAP-042/2023**	Humberto Contreras Aparicio	Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán.	En contra del acuerdo de cinco de julio, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, dentro del cuaderno de antecedentes identificado con la clave **IEM-CA-19/2023**.
6.	**TEEM-RAP-043/2023**	Humberto Contreras Aparicio	Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán.	En contra del acuerdo de siete de julio emitido por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, dentro del cuaderno de antecedentes con clave **IEM-CA-18/2023**.
7.	**TEEM-PES-VPMG-004/2023**	Alice Arlahé Zamora Martínez	Presidente Municipal de Pátzcuaro, Michoacán y otros.	Queja interpuesta por Alice Arlahé Zamora Martínez, en contra del Presidente del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán y otros, por la presunta comisión de actos constitutivos de violencia política en razón de género.
8.	**TEEM-AES-003/2023**	Juan Calderón Castillejo		Inconformidad de acuerdo emitido por Ponencia Instructora.

ACUERDOS PLENARIOS

En este período que se informa, se emitieron **8 ocho** acuerdos plenarios relacionados con asuntos jurisdiccionales.

N°	ACUERDO JURISDICCIONAL	FECHA DE APROBACIÓN
1.-	Análisis y, en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de incompetencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-028/2023** promovido por Vicente Guerrero Torres, en contra de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **10 de julio de 2023**

2.-	Análisis y, en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-006/2023** promovido por Luis Daniel Mendoza Magallón, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán y otro. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **10 de julio de 2023**
3.-	Análisis y, en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-007/2023** promovido por Alejandro Macías Valencia, en contra del Secretario del Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **10 de julio de 2023**
4.-	Análisis y, en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-070/2022** promovido por Juan Maho Ochoa, en contra del Secretario del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán y otros. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **10 de julio de 2023**
5.-	Análisis y, en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-022/2023** promovido por Alejandro Macías Valencia y otro, en contra del Secretario del Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **14 de julio de 2023**
6.-	Análisis, y en su caso, aprobación del **Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia** de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-020/2023 y TEEM-JDC-021/2023 ACUMULADOS**, promovidos por Joel Pedraza Garfias y otra, en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán y otros. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **19 de julio de 2023**
7.-	Análisis, y en su caso, aprobación del Acuerdo Plenario de Incompetencia del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-040/2023** promovido por el partido político Morena, en contra de la Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **10 de julio de 2023**
8.-	Análisis y, en su caso, aprobación de la Excusa presentada por la Magistrada Yurisha Andrade Morales, relacionada con el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-019/2023**.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **10 de julio de 2023**

Asimismo, se emitió **1 un** acuerdo de pleno y **1 un** acuerdo administrativo.

No.	ACUERDO DE PLENO	FECHA DE APROBACIÓN
1.-	"ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, Y SE ABROGA EL REGLAMENTO INTERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE".	**Sesión Pública Virtual** **21 de julio de 2023**
No.	**ACUERDO ADMINISTRATIVO**	**FECHA DE APROBACIÓN**
2.-	"ACUERDO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE APRUEBA LA BAJA DE LOS REGISTROS CONTABLES DE CUATRO VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON EL OBJETO DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN".	**Reunión Interna Administrativa** **10 de julio de 2023**

SENTENCIAS Y RESOLUCIONES EMITIDAS

En este período, se emitieron por el Pleno **8 ocho** sentencias, respecto de **4 cuatro** Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, **3 tres** Recursos de Apelación y **1 un** Procedimiento Especial Sancionador por Violencia Política en Razón de Género, cuyos resolutivos corresponden a los siguientes:

N°	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
1.-	**11 de julio de 2023**	**TEEM-RAP-027/2023**	**ÚNICO.** Se confirman los acuerdos impugnados.
2.-	**14 de julio de 2023**	**TEEM-JDC-013/2023**	**PRIMERO.** Se declara fundado el incidente de incumplimiento de sentencia formulado por la parte actora del juicio principal y, por lo tanto, el incumplimiento de la sentencia emitida el veinticuatro de mayo del año en curso en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-013/2023, en la forma y términos de la presente resolución. **SEGUNDO.** Se impone a la Presidenta y Secretario del Ayuntamiento de Morelos, Michoacán, el medio de apremio consistente en multa, en la forma y términos previstos de la presente resolución.

			TERCERO. Se vincula a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, por ser ésta la autoridad competente para ejecutar la medida, para que haga efectivas, de manera inmediata, las multas impuestas. **CUARTO.** Se ordena a la Presidenta y Secretario del Ayuntamiento de Morelos, Michoacán, que efectúen los actos ordenados en el apartado de efectos, dentro del ámbito de sus atribuciones. **QUINTO.** Se conmina a la Presidenta y Secretario del Ayuntamiento de Morelos, Michoacán, para que, en lo sucesivo, conforme con lo previsto en la Ley de Justicia, acaten y respondan las determinaciones de este Tribunal Electoral, en los términos y plazos que se establezcan. **SEXTO.** Se ordena dar vista a la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Morelos, Michoacán, para que en ejercicio de sus atribuciones y en plenitud de jurisdicción determine lo que a su interés corresponda, en términos de lo dispuesto en el punto 9.3. del apartado de efectos.
3.-	**14 de julio de 2023**	**TEEM-RAP-038/2023**	**ÚNICO.** Se desecha de plano la demanda presentada por Berenice Arano Morales.
4.-	**14 de julio de 2023**	**TEEM-RAP-039/2023**	**ÚNICO.** Se confirma la resolución dictada por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, dentro del procedimiento ordinario sancionador IEM-POS-01/2023, en lo que fue materia de impugnación.
5.-	**18 de julio de 2023**	**TEEM-JDC-019/2023**	**PRIMERO.** Se declara inexistente la vulneración al derecho político electoral de ser votado en la vertiente del ejercicio del cargo del Regidor Marco Antonio Moreno Roque. **SEGUNDO.** Se dejan a salvo los derechos del promovente, en los términos precisados en la presente sentencia.
6.-	**21 de julio de 2023**	**TEEM-JDC-025/2023**	**PRIMERO.** Este Tribunal Electoral es competente para conocer y resolver la cuestión planteada en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. **SEGUNDO.** Se sobresee el medio de impugnación por lo que hace al ciudadano José Irad Reyes Martínez.

			TERCERO. Se revoca el oficio 103/2023 de dieciséis de junio, signado por el presidente del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán. **CUARTO.** Se ordena al Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán, que actúe conforme al apartado de efectos de la presente sentencia. **QUINTO.** Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que de inmediato certifique el resumen y los puntos resolutivos de esta sentencia y realice las gestiones necesarias para que un perito certificado efectúe su traducción a la lengua otomí, quien deberá remitirla a este órgano jurisdiccional para su difusión. **SEXTO.** Se vincula al Sistema Michoacano de Radio y Televisión y al Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán, para que, una vez notificado el resumen oficial y los puntos resolutivos de esta sentencia, así como traducido y en grabación, lo difundan en el plazo de tres días naturales a toda la población de la comunidad de San Matías El Grande. **SÉPTIMO.** Se ordena a las autoridades vinculadas y obligadas al cumplimiento de esta resolución, informar en el término de dos días hábiles sobre los actos relativos al cumplimiento de este fallo.
7.-	**21 de julio de 2023**	**TEEM-PES-VPMG-004/2023**	**PRIMERO.** Se declara la incompetencia material para conocer el presente asunto. **SEGUNDO.** Se deja sin efectos, de manera oficiosa, el acuerdo de admisión de la denuncia, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el veintitrés de junio, así como todo lo actuado con posterioridad en el expediente IEM-PESV-03/2023. **TERCERO.** Se da vista al Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán; al Órgano Interno de Control del Ayuntamiento; a la Comisión de la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en situación de vulnerabilidad del propio Ayuntamiento; a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas de Gobierno del Estado; a la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo; a la Comisión Estatal de los Derechos

			Humanos del Estado de Michoacán; al Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y Violencia del Estado de Michoacán de Ocampo, con copia certificada de la queja primigenia y sus anexos, lo anterior, para que en el ámbito de sus atribuciones determinen lo que en derecho corresponda. **CUARTO.** Se dejan a salvo los derechos de la denunciante para que los haga valer ante las instancias que estime pertinentes.
8.-	**21 de julio de 2023**	**TEEM-JDC-026/2023**	**PRIMERO.** Se acredita la omisión del Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán, respecto del pago de diversas prestaciones a favor de la actora. **SEGUNDO.** Se ordena al Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán, el pago a la actora de las prestaciones señaladas en la presente sentencia, en un término no mayor de quince días hábiles. **TERCERO.** Se ordena al Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán, la reincorporación de la actora en el ejercicio de su cargo en cuanto Regidora Propietaria, de conformidad con lo establecido en la presente sentencia. **CUARTO.** Se vincula a los integrantes del cabildo del Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán, para que dentro del ámbito de sus atribuciones vigilen el cumplimiento del presente fallo.

SENTENCIAS IMPUGNADAS

En este período, se impugnaron **5 cinco** sentencias emitidas por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado y **1 un** Acuerdo de turno emitido por la Magistrada Presidenta.

SENTENCIAS IMPUGNADAS			
EXPEDIENTE DEL TEEM	**MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO**	**ACTOR DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN**	**EXPEDIENTE EN EL TEPJF**
TEEM-RAP-030/2023	Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Partido Encuentro Solidario	ST-JRC-14/2023

TEEM-RAP-031/2023	Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Partido Encuentro Solidario	ST-JRC-15/2023
TEEM-RAP-032/2023	Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Partido Encuentro Solidario	ST-JDC-16/2023
TEEM-RAP-039/2023	Juicio Electoral	Berenice Arano Morales	ST-JL-107/2023
TEEM-JDC-025/2023	Juicio Electoral	Presidente Municipal y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán	ST-JL-106/2023

ACUERDOS IMPUGNADOS			
EXPEDIENTE DEL TEEM	**MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO**	**ACTOR DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN**	**EXPEDIENTE EN EL TEPJF**
TEEM-RAP-043/2023	Juicio Electoral	Humberto Contreras Aparicio	ST-JL-108/2023

REGISTRO DE PROMOCIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA

En la Oficialía de Partes se realizaron **531 quinientos treinta y un** registros de promociones y correspondencia recibida en esta área, tanto interna como externa, a la que se le dio el trámite conducente en cada caso, así como a los oficios girados por esta Secretaría cuyos registros corresponden a la siguiente temática:

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	CANTIDAD
Avisos de presentación de medios de impugnación	**4**
Recursos de Apelación	**3**
Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	**3**
Procedimientos Especiales Sancionadores	**1**
Asuntos Especiales	**1**
Juicios de Inconformidad	**0**

Controversias Constitucionales	**0**
PROMOCIONES	**CANTIDAD**
Cumplimiento de requerimientos formulados en fase de instrucción/ Promociones	**21**
Escritos sobre ofrecimiento o desahogo de pruebas	**0**
Escritos de desistimiento	**0**
Escritos señalando domicilio o correo electrónico	**0**
Escritos señalando o autorizando representante	**0**
Solicitud de reactivación de juicio	**2**
Solicitud de devolución de documentos	**1**
Promociones de incidentes/Medidas cautelares	**4**
Excitativas de justicia	**0**
Promociones de cumplimiento de sentencia	**6**
Copias certificadas simples	**4**
Escritos de tercero interesado	**2**
Ampliación de demanda	**1**
Dictamen pericial en grafoscopía	**0**
Ampliación de dictamen pericial en grafoscopía	**0**
SENTENCIAS O RESOLUCIONES EMITIDAS	**CANTIDAD**
Remisión de Expedientes	**23**
Sentencias o Resoluciones	**8**
Acuerdos Plenarios	**10**
Votos particulares	**3**
Votos concurrentes	**5**
Votos aleatorios	**0**
Votos Razonados	**0**
Votos paralelos	**0**

Solicitud al archivo de expedientes resueltos	**0**
Devolución de expediente del Archivo	**0**
ESCRITOS DE DEMANDA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE SENTENCIAS O RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TEEM	**CANTIDAD**
Avisos de presentación de medios de impugnación a Sala Regional Toluca o Superior del TEPJF	**5**
Avisos de presentación de medios de impugnación en Sala Regional Toluca o Superior del TEPJF	**1**
Juicio de Revisión Constitucional Electoral	**3**
Recursos de Apelación	**0**
Juicios para la Protección de los Derechos Político- Electorales	**0**
Escritos de terceros interesados	**2**
Reconsideración	**0**
Juicio Electoral	**2**
Recurso de Revisión	**0**
Juicio Innominado	**0**
COMUNICACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	**CANTIDAD**
Notificaciones de Sala Superior del TEPJF	**7**
Notificaciones de Sala Regional Toluca del TEPJF	**12**
Auxilio de notificaciones TEPJF (exhorto)	**3**
Remisión de expedientes o documentos a Sala Regional Toluca del TEPJF	**6**
Remisión de expedientes o documentos a Sala Superior del TEPJF	**2**
Devolución de expedientes de Sala Regional Toluca del TEPJF	**7**
Devolución de expedientes de Sala Superior del TEPJF	**1**
Notificación de Juzgados de Distrito del PJF	**0**
OTRAS COMUNICACIONES	**CANTIDAD**
Escritos de solicitud de vacaciones o licencias de las magistraturas.	**3**
Notificación de conflicto competencial	**1**

Solicitudes de información jurisdiccional de ponencias	**12**
Solicitudes de expedientes por parte de ponencias	**3**
Solicitudes externas de información jurisdiccional	**1**
Requerimientos de Sala Regional Toluca del TEPJF	**4**
Acuerdos y/o notificaciones del INE	**3**
Acuerdos del IEM	**0**
OFICIOS	**CANTIDAD**
Oficios emitidos por SGA	**225**
Oficios internos de las áreas recibidos	**53**
Oficios externos recibidos	**9**
Solicitudes de cursos y/o Conferencias	**0**
Traducciones	**1**
Requerimientos de Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán	**2**
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA	**CANTIDAD**
Sobres cerrados	**40**
Invitaciones	**8**
Decretos	**0**
Agradecimientos	**0**
Circulares	**2**
Convocatorias a sesión o reuniones internas	**10**
Tarjeta informativa	**0**
Paquetes	**0**
Constancias	**0**
Revistas	**0**
TOTAL	**531**

ACUERDOS DE TRÁMITE ELABORADOS POR LA SECRETARÍA

En este período que se informa, se elaboraron **37 treinta y siete** acuerdos de trámite, relacionados con el turno a magistraturas de medios de impugnación, para proveer sobre el cumplimiento de sentencias, expedición de copias, recepción de notificaciones, trámite de medios de impugnación en contra de resoluciones de este órgano jurisdiccional, y recepción de diversa documentación y la integración de cuadernos de antecedentes.

TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En este periodo se recibió **1 una** solicitud de información pública, la cual se encuentra en proceso de contestación, y se ha continuado con los trabajos para dar respuesta a una solicitud de información del mes de junio, donde se ha gestionado la aprobación de versiones públicas de Sentencias y clasificación de datos personales en diversos expedientes relacionada con la solicitud de acceso a la información.

Asimismo, se solicitó la aprobación de la versión pública del acta de Sesión Pública de Pleno identificada con la clave TEEM-PLENO-016/2023, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en la Sentencia emitida por este Órgano Jurisdiccional en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con la clave TEEM-JDC-012/2023.

CERTIFICACIONES

En este periodo se emitieron **304 trescientas cuatro** certificaciones derivadas en notificaciones personales, por oficio, estrados y vía expedita, así como por la solicitud de diversos documentos requeridos por diversas áreas de este Tribunal.

COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JUDICIAL

En cumplimiento a las responsabilidades de esta Coordinación, le informo que durante este periodo se dictaron **8 ocho** Acuerdos Plenarios y **7 siete** Sentencias, mismos que se detallan a continuación:

ACUERDOS PLENARIOS		
NO.	**EXPEDIENTE**	**FECHA DE RECEPCIÓN**
1.	Acuerdo Plenario de Incompetencia TEEM-JDC-028/2023	10/07/2023
2.	Acuerdo Plenario de cumplimiento TEEM-JDC-006/2023	10/07/2023

3.	Acuerdo Plenario de cumplimiento TEEM-JDC-007/2023	10/07/2023
4.	Acuerdo Plenario de cumplimiento TEEM-JDC-070/2022	10/07/2023
5.	Acuerdo plenario de Incompetencia TEEM-RAP-040/2023	10/07/2023
6.	Acuerdo plenario de cumplimiento TEEM-JDC-022/2023	14/07/2023
7.	Incidente de Incumplimiento de sentencia TEEM-JDC-013/2023	14/07/2023
8.	Acuerdo plenario de cumplimiento TEEM-JDC-020/2023 y TEEM-JDC-021/2023 Acumulados	19/07/2023

SENTENCIAS					
NO.	**EXPEDIENTE**	**FECHA**	**RESOLUTIVOS**	**TEMA**	**VOTACIÓN**
1.	**TEEM-RAP-027/2023**	11/07/2023	**ÚNICO.** Se confirman los acuerdos impugnados.	Actos, acuerdos y/o resoluciones DEAP y PP	Aprobado por unanimidad
2.	**TEEM-RAP-039/2023**	14/07/2023	**ÚNICO.** Se confirma la resolución dictada por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, dentro del procedimiento ordinario sancionador IEM-POS-01/2023, en lo que fue materia de impugnación.	Actos, acuerdos y/o resoluciones de la Secretaria Ejecutiva	Aprobado por unanimidad
3.	**TEEM-RAP-038/2023**	14/07/2023	**ÚNICO.** Se desecha de plano la demanda presentada por Berenice Arano Morales.	Actos, acuerdos y/o resoluciones de la Secretaria Ejecutiva	Aprobado por unanimidad con un voto concurrente
4.	**TEEM-JDC-019/2023**	18/07/2023	**PRIMERO.** Se declara inexistente la vulneración al Derecho Político-Electoral de ser votado en la vertiente del ejercicio del cargo del Regidor Marco Antonio Moreno Roque. **SEGUNDO.** Se dejan a salvo los derechos del promovente en los términos precisados en la presente sentencia.	Impedimento de ejercicio del cargo	Aprobado por unanimidad con un voto concurrente
5.	**TEEM-PES-004/2023**	21/07/2023	**PRIMERO.** Se declara la incompetencia material para conocer el presente asunto. **SEGUNDO.** Se deja sin efectos de manera oficiosa el acuerdo de admisión de la denuncia, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el 23 de junio, así como todo lo actuado con posterioridad en el	Violencia política en razón de género	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS					
NO.	**EXPEDIENTE**	**FECHA**	**RESOLUTIVOS**	**TEMA**	**VOTACIÓN**
			expediente IEM-PES-VIOLENCIA-03/2023. **TERCERO.** Se da vista al Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, al Órgano Interno de Control del Ayuntamiento, a la Comisión de la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad del propio Ayuntamiento, a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas de Gobierno del Estado, a la fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, al Consejo Estatal para prevenir y eliminar la discriminación y violencia del Estado de Michoacán de Ocampo, con copia certificada de la queja primigenia y sus anexos. Lo anterior para que en el ámbito de sus atribuciones determinen lo que en derecho corresponda. **CUARTO.** Se dejan a salvo los derechos de la denunciante para que los haga valer ante las instancias que estime pertinentes.		
6.	**TEEM-JDC-026/2023**	21/07/2023	**PRIMERO.** Se acredita la omisión del Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán, respecto del pago de diversas prestaciones a favor de la actora. **SEGUNDO.** Se ordena al Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán, el pago a la actora, de las prestaciones señaladas en la presente Sentencia, en un término no mayor de 15 días hábiles. **TERCERO.** Se ordena al Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán, la reincorporación de la actora en el ejercicio de su cargo en cuanto Regidora Propietaria, de conformidad con lo establecido en la presente Sentencia. **CUARTO.** Se vincula a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán, para que dentro del ámbito de sus atribuciones vigilen el cumplimiento del presente fallo.	Falta de pago/Reducción de dietas	Aprobado por unanimidad
7.	**TEEM-JDC-025/2023**	21/07/2023	**PRIMERO.** Este Tribunal Electoral es competente para conocer y resolver la cuestión planteada en el presente Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano. **SEGUNDO.** Se sobresee el medio de impugnación por lo que hace al ciudadano José Irak Reyes Martínez. **TERCERO.** Se revoca el Oficio 103/2023 de 16 de junio signado por el	Administración directa de recursos	Aprobado por mayoría con voto de calidad el punto resolutivo 1 y por unanimidad el resto de la sentencia,

SENTENCIAS					
NO.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	TEMA	VOTACIÓN
			Presidente del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán. **CUARTO.** Se ordena Ayuntamiento de hidalgo, Michoacán que actúe conforme al apartado de efectos de la presente Sentencia. **QUINTO.** Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para que de inmediato certifique el resumen y los puntos resolutivos de esta Sentencia y realice las gestiones necesarias para que un perito certificado efectúe su traducción a la lengua Otomí, quién deberá remitirla a este órgano jurisdiccional para su difusión. **SEXTO.** Se vincula al Sistema Michoacano de Radio y Televisión, y al Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán, para que, una vez notificado el resumen oficial y los puntos resolutivos de esta sentencia, así como traducido y en grabación lo difundan en el plazo de tres días naturales a toda la población de la Comunidad de San Matías el Grande. **SÉPTIMO.** Se ordena a las autoridades vinculadas y obligadas al cumplimiento de esta resolución, informar en el término de dos días hábiles sobre los actos relativos al cumplimiento de este fallo.		con un voto concurrente respecto del punto 3ero y 4to.

De igual forma, en el mes de julio se presentaron ante este órgano jurisdiccional, **8 ocho** medios de impugnación, los cuales se enlistan a continuación:

NO.	EXPEDIENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	TURNO A PONENCIA
1.	TEEM-JDC-027/2023	03/07/2023	Magistrada Yurisha Andrade Morales
2.	TEEM-PES-VPMG-004/2023	04/07/2023	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
3.	TEEM-AES-003/2023	05/07/2023	Ponencia 4 a cargo de la Magistrada Yurisha Andrade Morales
4.	TEEM-JDC-028/2023	05/07/2023	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
5.	TEEM-RAP-041/2023	14/07/2023	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos

6.	TEEM-RAP-042/2023	19/07/2023	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
7.	TEEM-RAP-043/2023	21/07/2023	Ponencia 4 a cargo de la Magistrada Yurisha Andrade Morales
8.	TEEM-JDC-029/2023	28/07/2023	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa

Respecto del seguimiento a los medios de impugnación resueltos por este Tribunal y que fueron impugnados ante la Sala Superior o la Sala Regional Toluca correspondiente a la V circunscripción, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, informo a usted, se resolvió lo siguiente:

N°	SALA REGIONAL TOLUCA					TEEM	
	EXPEDIENTE	ACTOR	MAGISTRADA (O)	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE O TEMA	MAGISTRADA (O)
1	ST-JRC-14/2023	Partido Político Local Encuentro Solidario Michoacán	Marcela Elena Fernández Domínguez	Único. Se confirma en lo que fue materia de impugnación la sentencia controvertida	18/07/2023	Sentencia de veintisiete de junio del año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el expediente TEEM-RAP-030/2023, que confirmó el acuerdo IEM-CG-24/2023 en relación con el acuerdo IEM-CG-20/2023, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por lo que se otorgó el registro del partido político local “TIEMPO X MÉXICO”.	Yolanda Camacho Ochoa

2	ST-JRC-15/2023	Partido Político Local Encuentro Solidario Michoacán	Alejandro David Avante Juárez	Único. Se confirma en lo que fue materia de impugnación la sentencia controvertida	18/07/2023	Sentencia de veintisiete de junio del año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el expediente TEEM-RAP-031/2023, que confirmó el acuerdo IEM-CG-23/2023 en relación con el acuerdo IEM-CG-20/2023, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por lo que se otorgó el registro del partido político local "MICHOACÁN PRIMERO".	Yolanda Camacho Ochoa
3	ST-JRC-16/2023	Partido Político Local Encuentro Solidario Michoacán	Fabián Trinidad Jiménez	Único. Se confirma en lo que fue materia de impugnación la sentencia controvertida	18/07/2023	Sentencia de veintisiete de junio del año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el expediente TEEM-RAP-032/2023, que confirmó el acuerdo IEM-CG-22/2023, en relación con el acuerdo IEM-CG-20/2023 del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual aprobó el registro del partido político local "MÁS MICHOACÁN"	Yolanda Camacho Ochoa

No	Sala Superior					TEEM	
	Expediente	**Actor**	**Magistrada (o)**	**Sentido**	**Fecha de Resolución**	**Expediente o Tema**	**Magistrada (o)**
1	SUP-REC-213/2023	Dato Protegido	Indalfer Infante Gonzales	Único. - Se desecha la sentencia impugnada	12/07/2023	Sentencia dictada por la Sala Regional Toluca en el juicio ST-JDC-39/2023, que confirmó, en lo que fue materia de impugnación, la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el procedimiento	Yurisha Andrade Morales

						especial sancionador TEEM-PES-VPMG-(dato protegido) /2023, en la que, entre otras cuestiones, declaró la inexistencia de violencia política por razón de género atribuida a diversos servidores públicos municipales y estatales, así como a un ciudadano.	

En relación al registro mensual de criterios emitidos para la constitución de tesis y jurisprudencias, en el periodo que se informa no se ha emitido algún criterio por el pleno de este órgano jurisdiccional que sirva como base para la constitución de tesis y jurisprudencias.

CENTRO DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO ELECTORAL

Las actividades realizadas por el Centro de Capacitación, correspondientes al mes de julio del presente año, se exponen a continuación:

CAPACITACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Se llevó a cabo lo siguiente:

- Taller denominado “Consulta, utilidad y aplicación de la jurisprudencia y precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, impartido por el Maestro Edgar S. Caballero González, docente de la Licenciatura y Posgrado en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, la cual se realizó por medio de la plataforma de *Zoom*, llevándose a cabo el miércoles 05 de julio del presente año, a las 11:00 horas, con asistencia de **85 ochenta y cinco** personas en la sesión virtual y se han registrado **85 ochenta y cinco** visualizaciones en *YouTube.*

- Conferencia denominada “Manual de Ética Judicial Electoral”, impartida por el Dr. César Lorenzo Wong Meraz, Coordinador de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación, teniendo como sede el aula Miguel Mesa de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, el jueves 13 de julio del año en curso, a las 13:00 horas. Contó con la asistencia de **50 cincuenta** personas en la sesión presencial y se han registrado **61 sesenta y un** visitas en *YouTube.*

- Conferencia “El Control de Constitucionalidad en México”, impartida por el Dr. Francisco Ramos Quiroz, Coordinador por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, del Doctorado Interinstitucional en Derecho, así como profesor e investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la cual se realizó por medio de la plataforma *Zoom* el miércoles 19 de julio del año que transcurre, a las 11:00 horas. Tuvo la asistencia de **73 setenta y tres** personas en la sesión virtual y se han registrado **63 sesenta y tres** visitas en *YouTube.*

COMITÉ EDITORIAL

Se ha realizado una campaña de difusión de la convocatoria para participar en la revista IUS-ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dándola a conocer en redes sociales, de manera verbal y mediante interacción con personas servidoras públicas, investigadoras y estudiantes de posgrado, a fin de motivar una más extendida participación.

Se está trabajando con el área de Comunicación Social, para lograr generar propuestas de diseño de portada, contraportada, página legal e interiores de la revista IUS-ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN a fin de darlas a conocer a las magistraturas en la próxima sesión de Comité Editorial.

SEGUIMIENTO A REGISTROS ISSN E ISBN

Se ha seguido impulsando, mediante llamadas y correos electrónicos, el trámite pendiente de actualización de datos de representante legal y responsable único de ISSN e ISBN.

REDES SOCIALES

Las redes sociales se han tornado en una herramienta de gran utilidad para lograr comunicar ideas y dar difusión de eventos y actividades. En este sentido, la página que se usa desde esta Coordinación, se denomina “Centro de Capacitación, Investigación y Difusión TEEM”.

Durante el mes de julio se logró incrementar los me gusta en **10 diez,** pasando de los **296 doscientos noventa y seis** a **306 trescientos seis;** en tanto que los seguidores aumentaron en **¿** pasando a contar con **341 trescientos cuarenta y uno.**

Es necesario mencionar que este crecimiento ha sido orgánico, es decir, se trata de un crecimiento gratuito sin necesidad de pagar publicidad alguna.

SOLICITUDES DE COLABORACIÓN

Se realizó colaboración interinstitucional con la Defensoría Jurídica del Tribunal y el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (CEDEMUN), para la realización de la Conferencia Magistral "Procedimientos Electorales Sancionadores y Delitos Electorales", a cargo de Jorge Montaño Ventura, consejero del Instituto Nacional Electoral.

Esta actividad se efectuó en el marco de las "Jornadas sobre derechos de las personas servidoras públicas en el ámbito participativo electoral" que se realizan al interior del Estado.

SEGUIMIENTO A CONVENIO CON IFIJUM Y PRESENTACIÓN DE SUS PROGRAMAS PARA PERSONAL DEL TRIBUNAL

A efecto de dar seguimiento al convenio que se tiene con el Instituto de Formación e Investigaciones Jurídicas de Michoacán (IFIJUM), se realizó la presentación de sus programas de educación continua, Licenciaturas, Maestrías y Doctorados con los esquemas de descuentos para el personal del Tribunal Electoral del Estado. Esta actividad se desarrolló de manera presencial en el Salón de Plenos, el día 24 veinticuatro de julio de este año.

COORDINACIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

En el periodo que se informa, se realizó la difusión de diversos contenidos afines con la misión institucional de esta Coordinación, a través de sus redes sociales como *Twitter,* por medio de la cuenta @TEEMCoorGenero, y en *Facebook* a través de *"Coordinación de Género y Derechos humanos"*.

En la siguiente tabla se precisan las fechas del mes y el motivo por el que se llevaron a cabo las actividades de difusión en redes sociales.

FECHA	JULIO		
19	Cuida tu Salud Mental	✓	✓
21	No al discurso de odio	✓	✓
25	Día Naranja	✓	✓

De igual forma se compartieron diversas publicaciones de otras cuentas, páginas y áreas de este Órgano Jurisdiccional.

La Coordinación referida recibió diversos oficios internos, tanto de información, atención e invitaciones. Asimismo, envió oficios internos con el objetivo de informar acerca de la referida coordinación.

OTRAS ACTIVIDADES

- Con el objetivo de promover y desarrollar acciones de sensibilización en materia de género, se realizó la actividad denominada ***"¿Te sumas para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas?",*** la cual consistió en que, en el transcurso de la mañana, del día martes 25 veinticinco del mes que se informa, se les entregó una hoja naranja para que eligieran uno de los siguientes cuestionamientos y escribieran su respuesta:

- ✓ ***¿Qué medidas propones para contrarrestar la violencia contra las mujeres y niñas?***
- ✓ ***¿Qué acciones tomas al darte cuenta que una mujer o una niña es violentada?***
- ✓ ***¿Cómo educas a tus hijas e hijos para erradicar la violencia?***

Respuestas que fueron colocadas en un pizarrón de corcho que se instaló en el Salón de Plenos, de este Tribunal; de las cuales se realizó una reflexión, con el objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

- Se asistió a la presentación del libro **"A mí no me va a pasar**", cuya finalidad fue llevar acciones que abonen a la detección, prevención y atención del Delito de Trata, actividad realizada por la Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva (IMMUJERIS) la cual se llevó a cabo en el jardín de la Soterraña, de esta Ciudad.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En el mes que se informa, se trabajó en diversos materiales, gráficos y de redacción para difundir las actividades realizadas por los integrantes del Pleno del Tribunal, así como las diversas áreas que lo integran.

No.	BOLETINES	REALIZÓ	CANTIDAD
1.	Boletines, y se enviaron a medios masivos vía What's App, correos y publicaciones en redes sociales	Facebook	8
2.	Foto notas	Facebook	25
3.	e-cards	Facebook	28
4.	Se realizaron síntesis informativas	Facebook	31
No.	**SPOT DE RADIO**		**TOTAL DE SPOTS PAUTADOS**
1.	Se repautaron los spots de radio en **92 estaciones de Michoacán**, en el Sistema de recepción de materiales de radio y televisión del Instituto Nacional Electoral (INE), un total de **14 catorce** spots, del mes de marzo al 05 de mayo de 2023.		1,344
No.	**SPOT DE TELEVISIÓN**		**TOTAL DE SPOTS PAUTADOS**
1.	Se repautaron los spots de televisión en el Sistema de recepción de materiales de radio y televisión del Instituto Nacional Electoral (INE), en **26 veintiséis** estaciones de televisión de Michoacán, un total de **11 once** spots del 31 de marzo al 05 de mayo de 2023.		286

DESCRIPCIÓN DE BOLETINES		
No.	**BOLETÍN**	**RESUMEN DE CONTENIDO**
1.	Boletín TEEM/ 054-2023	Resuelve el Tribunal Electoral un Recurso de Apelación promovido por la Organización Vía Democrática para Michoacán. El TEEM confirmó los acuerdos emitidos por el IEM, al encontrarse debidamente fundados y motivados. El Tribunal Electoral del Estado, resolvió el Recurso de Apelación TEEM-RAP-027/2023 promovido por Vía Democrática para Michoacán A.C., en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).
2.	Boletín TEEM/ 055-2023	Federación Iberoamericana de Abogados reconoce trabajo de Presidencia del Tribunal Electoral del Estado. El reconocimiento se entregó en el II Foro Nacional de la FIA, con motivo del LXIII Aniversario del Día del Abogado. Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado, recibió de la Federación

		Iberoamericana de Abogados un reconocimiento en el marco del Aniversario de la Abogacía.
3.	Boletín TEEM/ 056-2023	Instala el Tribunal Electoral del Estado, su Comité de Ética. La Magistrada Presidenta del Tribunal, tomó protesta a los integrantes del Comité de Ética de este órgano jurisdiccional, en la cual el Dr. Cesar Lorenzo Wong Meraz, presentó una conferencia sobre Ética electoral.
4.	Boletín TEEM/ 057-2023	Resuelve el TEEM incidente dentro de un Juicio Ciudadano y dos Recursos de Apelación. • Se declaró fundado el incidente de incumplimiento de sentencia por la Presidenta y el Secretario del Ayuntamiento de Morelos. • Se desechó un recurso de apelación y se confirmó la resolución dictada por el IEM en un procedimiento ordinario sancionador. El Pleno del Tribunal, en sesión virtual del día de hoy, resolvió por unanimidad de votos un incidente formado dentro de un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, en contra del Ayuntamiento de Morelos, Michoacán y dos sentencias de Recursos de Apelación en contra del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).
5.	Boletín TEEM/ 058-2023	Se declaró inexistente la vulneración al derecho político electoral de ser votado en la vertiente del ejercicio del cargo. En sesión pública celebrada el día de hoy, la Magistrada Presidenta Alma Rosa Bahena Villalobos, las magistradas Yurisha Andrade Morales y Yolanda Camacho Ochoa, así como el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, analizaron el proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del CiudadanoTEEM-JDC-019/2023 presentado por un regidor del Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán, quien demandó por considerar vulnerado su derecho político electoral en el ejercicio del cargo, derivado de omisiones e ilegalidades que atribuyó al Presidente y a la Secretaria de dicho Ayuntamiento.
6.	Boletín TEEM/ 059-2023	Francisco Ramos Quiroz destaca el control de constitucionalidad en asuntos político-electorales. Francisco Ramos Quiroz, en su ponencia el Control de la Constitucionalidad en México analizó desde una perspectiva histórica lo cual resulta de gran utilidad para lograr entender la historia constitucional y de las dinámicas de recepción de las mismas en el Estado Mexicano en los últimos siglos sobre la vigencia de la Ley Suprema y como desde el siglo XVIII surgió el concepto de la Constitución.
7.	Boletín TEEM/ 060-2023	Resuelve el TEEM dos juicios Ciudadanos y se declaró incompetente para conocer de un Procedimiento Especial Sancionador.

		• Se ordenó al Ayuntamiento de Hidalgo emitir un acuerdo en el que autorice a la Secretaría de Finanzas la transferencia de los recursos del presupuesto directo que corresponde a la comunidad de San Matías El Grande. • Se dejó sin efectos un procedimiento especial sancionador del IEM, al no ser materia electoral. • Se ordenó al Ayuntamiento de Susupuato incorporar a su cargo a una regidora.
8.	Boletín TEEM/ 061-2023	Aprobó el TEEM la emisión de su nuevo Reglamento Interior. En sesión pública del pasado 21 de julio, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con la participación de la Magistrada Presidenta Alma Rosa Bahena Villalobos, las Magistradas Yolanda Camacho Ochoa y Yurisha Andrade Morales, y el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, aprobó la emisión de un nuevo Reglamento Interior, con el objetivo de adecuar su estructura interna a los acuerdos que ha dictado previamente y generar mayor certeza en la función jurisdiccional electoral.

COORDINACIÓN DE ARCHIVO JURISDICCIONAL

Respecto de las actividades realizadas en el área de archivo jurisdiccional durante el mes de julio del presente año, se informa que se ha trabajado en la elaboración de los instrumentos archivísticos y en la organización y acomodo de los expedientes en el nuevo inmueble que se asignó para el Archivo del Tribunal Electoral del Estado.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Las acciones realizadas del 01 primero al 31 treinta y uno de julio de la presente anualidad, en la Unidad de Transparencia, corresponden a las siguientes:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Respecto al trámite interno a las solicitudes en materia de acceso a la información, se reporta que las recepcionadas y/o terminadas y/o en trámite, son las siguientes:

NO. DE FOLIO PNT	FOLIO INTERNO	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTATUS
160353223000014	TEEM-UT-SAIP-015/2023	20/07/2023	Terminada[1]
160353223000015	TEEM-UT-SAIP-016/2023	25/07/2023	En trámite[2]
160353223000016	TEEM-UT-SAIP-017/2023	25/07/2023	Terminada[3]
160353223000017	TEEM-UT-SAIP-018/2023	27/07/2023	En trámite[4]

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Con relación a las obligaciones de transparencia y derivado de la actualización del **segundo trimestre y primer semestre del año dos mil veintitrés**, conforme a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de Difundir los Sujetos Obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia[5], se recibieron los formatos que elaboraron las áreas, se emitieron recomendaciones, las cuales fueron atendidas y revisadas nuevamente por la suscrita; posteriormente, se publicaron en la *PNT*.

Respecto a los formatos relativos a las obligaciones comunes de transparencia previstas en el numeral 35 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo[6], se publicaron los archivos correspondientes, mismos que consisten en:

No.	Obligaciones Comunes (Artículo 35)
1.	1. Marco normativo aplicable del sujeto obligado
2.	2. Estructura orgánica

[1] Respuesta aplicada el 25 de julio de 2023.
[2] Respecto a la solicitud en trámite, la misma se encuentra dentro del plazo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, para ser atendida.
[3] Respuesta aplicada el 01 de agosto de 2023.
[4] Respecto a la solicitud en trámite, la misma se encuentra dentro del plazo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, para ser atendida.
[5] En adelante *PNT*.
[6] En lo sucesivo *Ley Estatal de Transparencia.*

3.	2.1. Organigrama
4.	3. Las facultades de cada área
5.	5. Los indicadores relacionados con temas de interés público
6.	6. Indicadores de objetivos y resultados
7.	7. Directorio de servidores públicos
8.	8a. Remuneración bruta y neta
9.	8b. Tabulador de sueldos
10.	9. Gastos por conceptos de viáticos y representación
11.	10a. Plazas vacantes del personal de base y confianza
12.	10b.Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza
13.	11. Contrataciones de servicios profesionales por honorarios
14.	12. Declaraciones de situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as)
15.	13. Domicilio de la Unidad de Transparencia
16.	14. Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos
17.	15a. Programas sociales desarrollados por sujetos obligados
18.	15b. Padrón de personas beneficiarias
19.	16a. Normatividad laboral
20.	16b. Recursos públicos
21.	17. Información curricular de los(as) servidores(as) públicas(os)
22.	18. Sanciones administrativas
23.	19. Servicios que ofrece el sujeto obligado
24.	20. Trámites que se realizan
25.	21b. Ejercicio de los egresos presupuestarios
26.	22. Deuda pública
27.	23b. Erogación de recursos por contratación de servicios. Contratación de servicios de publicidad
28.	23c. Utilización de tiempos oficiales
29.	23d. Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV
30.	24. Resultados de auditorías realizadas
31.	26.Personas físicas o morales a quienes el sujeto obligado asigna o permite usar recursos públicos
32.	27. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados
33.	27a. Resultados de procedimientos de licitación pública a cuando menos tres personas
34.	27b. Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados
35.	28. Informes de sujetos obligados
36.	29. Las estadísticas que generen
37.	30a. Informe financiero (Gasto por capítulo, concepto y partida)
38.	30b. Informes financieros contables, presupuestales y programáticos
39.	31. Padrón de proveedores
40.	32. Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado
41.	33a. Inventario de bienes muebles o inmuebles donados
42.	33b. Inventario de bienes muebles
43.	33c. Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles
44.	33d. Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles
45.	33e. Inventario de altas practicadas a bienes muebles
46.	33f. Inventario de bajas practicadas a bienes muebles

47.	33g. Inventario de bienes inmuebles
48.	34a. Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos
49.	34b. Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos
50.	34c. Recomendaciones emitidas por organismos internacionales
51.	35. Las resoluciones y laudos emitidos
52.	36a. Resultado de los mecanismos de participación ciudadana
53.	36b. Mecanismos de participación ciudadana
54.	37a. Los programas que ofrecen
55.	37b.Trámites del sujeto obligado
56.	38a. Resoluciones en materia de acceso a la información pública
57.	38b. Resoluciones de las acciones y políticas en materia de transparencia
58.	38c. Integrantes del Comité de Transparencia
59.	38d. Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia
60.	40. Estudios financiados con recursos públicos
61.	41a. Hipervínculo al listado de jubilados y pensionados
62.	41b. Listado de jubilados y pensionados
63.	41c. Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado
64.	41d. Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos
65.	42a. Donaciones en dinero realizadas
66.	42b. Donaciones en especie realizadas
67.	43. El catálogo de disposición (instrumentos archivísticos)[7]
68.	44a. Opiniones y recomendaciones del Consejo
69.	44b. Actas del Consejo Consultivo
70.	46a. Información de interés público
71.	46b. Preguntas Frecuentes
72.	46c.Transparencia proactiva

Con relación a los formatos sobre las obligaciones específicas de transparencia, contempladas en el numeral 39, fracción IV, de la *Ley Estatal de Transparencia*, se publicaron los siguientes:

No.	Obligaciones Específicas (Artículo 39-IV)
1.	Los acuerdos, edictos, resoluciones, información de estrados emitidos por Presidencia y su Pleno
2.	Los acuerdos, edictos, resoluciones e información de estrados, emitidos por el Pleno que la ley determine
3.	El origen, destino y aplicación de los montos presupuestales asignados
4.	Lista de asistencia y orden del día de las sesiones del Pleno
5.	Resoluciones y expedientes judiciales y administrativos resueltos que hayan causado ejecutoria
6.	La información que sea de utilidad para conocer su desempeño
7.	Convenios de coordinación con la Federación, Estados y Municipios y de concertación con los sectores
8.	Las estadísticas correspondientes
9.	Las versiones públicas de las sentencias que sean de interés público

[7] Si bien el periodo de actualización de este formato es anual y fue publicado en el primer trimestre, se atendió la observación realizada en la verificación oficiosa, radicada bajo el expediente IMAIP/VERIFICACIÓN/GA/046/23.

10.	Las versiones estenográficas de las sesiones públicas
11.	La relacionada con los procesos por medio de los cuales fueron designados las magistraturas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DATOS PERSONALES

A través del Oficial de Datos Personales, adscrito a la Unidad de Transparencia, durante el mes de junio, se dio seguimiento al "Programa de Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado 2023", obteniendo como avances y/o resultados, lo siguiente:

1. Ejecución de las etapas **3 tres y 4 cuatro** del supra citado programa que son los análisis de riesgo y brecha.

2. Se brindó apoyo en la elaboración de versiones públicas a diversas áreas administrativas del Tribunal Electoral, a fin de que las mismas se sometan al Comité de Transparencia para su posterior publicación en la plataforma Nacional de Transparencia para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia relativas al segundo trimestre del ejercicio 2023 dos mil veintitrés.

DEFENSORÍA JURÍDICA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Los servicios otorgados por la Defensoría Jurídica en el mes de julio se detallan a continuación:

ASESORÍAS

No.	FECHA	NOMBRE	ASUNTO	VÍA
1.	07/07/2023	José Irad Reyes Martínez	El usuario quien se ostenta como Jefe de Tenencia de la comunidad de San Matías, municipio de Ciudad Hidalgo, Michoacán, acudió, solicitando asesoría a la defensoría jurídica para promover un medio de impugnación, toda vez, que no le han pagado la dieta a la que tiene derecho y la negativa sobre solicitudes de apoyo, por parte del Presidente Municipal del municipio referido.	Presencial
2.	17/07/2023	Gabriel Delfín Cid Barajas	El usuario acudió a la defensoría Jurídica, proveniente del municipio de ciudad Hidalgo, Michoacán, para solicitar informes de donde estaban	Presencial

			ubicadas las oficinas del Partido encuentro Solidario en la ciudad de Morelia, Michoacán, ya el partido mencionado, venía pagando por usar la barda de su domicilio y en esta última ocasión no había recibido el pago respectivo.	

En ese mismo tenor, informo que, durante este mes, no se atendieron usuarios que solicitaran a esta Defensoría Jurídica los servicios brindados de orientación y representación.

Asimismo, me es grato informarle que esta Defensoría Jurídica, durante el mes de julio del presente año, hizo presencia en actividades y reuniones, las cuales se enlistan a continuación:

- Con fecha **05 cinco de julio** de la presente anualidad, la Defensoría Jurídica estuvo presente en la Conferencia denominada "***Consulta, utilidad y aplicación de la Jurisprudencia y Presidentes de la Corte Interamericana de Corte de Derechos Humanos"***, impartida por la Mtro. Edgar S. Caballero González, Docente de Licenciatura y Posgrado de la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México.

- Reunión de trabajo, el día **07 siete de julio** del año en curso, entre la Defensoría Jurídica, la Coordinación del Centro de Capacitación, Profesionalización, Investigación y Difusión del Derecho Electoral y el Jefe de Departamento de Capacitación de CEDEMUN, con la finalidad de calendarizar un programa de capacitación y así poder dar una serie de pláticas para los 113 ciento trece municipios del Estados, sobre los servicios que brinda la Defensoría Jurídica.

- La Defensoría Jurídica, estuvo presente en la instalación del Comité de Ética del Tribunal Electoral del Estado, y a la Conferencia denominada ***"Manual de Ética Judicial Electoral",*** impartida por el Dr. César Lorenzo Wong Meraz, Coordinador de capacitación de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el día 13 trece de julio de 2023 dos mil veintitrés.

- El **17 diecisiete de julio** de la presente anualidad, la Defensoría Jurídica estuvo presente en el Salón de Pleno "Leonel Castillo González del Tribunal Electoral del Estado, para la capacitación ***"Protección de datos Personales: Sistemas de Gestión de medidas de Seguridad, Versiones Públicas, Clasificación de***

la Información y Evaluación de Impacto", impartida por el Departamento de Capacitación del IMAIP.

- La Defensoría Jurídica asistió de manera virtual a la capacitación impartida por el Dr. Francisco Ramos Quiroz, Coordinador de la U.M.S.N.H. del Doctorado Interinstitucional con el tema ***"El Control de Constitucionalidad en México"***, el día diecinueve de julio del presente año.

- En las instalaciones de Casa Michoacán del Gobierno del Estado, el veintiuno de julio del dos mil veintitrés, esta Defensoría Jurídica estuvo presente en la Conferencia ***"Procedimientos Electorales Sancionadores y Delitos Electorales"***, la cual fue impartida por el Mtro. Jorge Montaño Ventura, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral.

- Se recibió invitación por parte de la Coordinación de Genero y de Derechos Humanos para participar en la actividad denominada ***"¿Te sumas para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas?"***, el veinticinco de julio del año dos mil veintitrés.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Las actividades que se desarrollaron en el Departamento de Sistemas Informáticos en el mes que se informa, se enumeran a continuación:

1. Se realizó la grabación de Sesiones internas del Tribunal Electoral.
2. Se apoyó en cuestiones informáticas al personal que lo solicitó de este tribunal.
3. Se apoyó en la creación de claves para las reuniones y sesiones que se llevaron a cabo.
4. Se realizó el respaldo de las sesiones privadas y públicas del Tribunal Electoral.
5. Se realizó mantenimiento a diferentes computadoras e impresoras del Tribunal Electoral.
6. Se dio apoyo con las copiadoras, impresoras y a todas las computadoras del tribunal.
7. Se actualizó constantemente la página web del Tribunal Electoral del Estado en los siguientes apartados:
    a. Se subieron las convocatorias a sesiones públicas del mes de julio.
    b. Se subieron las listas de turno.
    c. Se subieron acuerdos administrativos.
8. Se realizaron respaldos de la página de internet.
9. Se realizaron reuniones virtuales.

10. Se actualizó la página en los plugins en general.
11. Se configuraron y actualizaron los equipos que fueron reportados.
12. Se realizaron instalaciones y actualizaciones de software a las computadoras del personal que lo solicitó.
13. Servicio de los routers y accesspoint dentro de todo el Tribunal.
14. Se dio apoyo a eventos y capacitaciones para el personal del Tribunal.
15. Se apoyó en las transmisiones remotas de capacitación de otros lugares diferentes al Tribunal.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Por lo que ve a la Secretaría de Administración del Tribunal Electoral del Estado, se realizaron diversas actividades, de conformidad con lo siguiente:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

- Elaboración de Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago del mes de julio de 2023 dos mil veintitrés.
- Dispersión de nómina de las **2 dos** quincenas.
- Cálculo y entero de impuestos federales y estatales correspondientes al mes de junio de 2023 dos mil veintitrés.
- Registro de información financiera en el sistema SAACG.Net.
- Cálculo y pago de las cuotas de pensiones civiles del estado correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de julio de 2023 dos mil veintitrés.
- Elaboración de Cheques para gastos de Ponencias.
- Relación de viáticos del mes de julio de 2023 dos mil veintitrés para el timbrado de Nómina.
- Conciliación física – contable de los bienes propiedad del Tribunal.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

- Elaboración, cálculo y timbrado de nómina del mes de julio de 2023 dos mil veintitrés.
- Renovación de contratos del personal.
- Integración de expedientes del personal.

- Trámite de altas y bajas del personal ante la Dirección de Pensiones Civiles del Estado.
- Trámite de incidencias de personal del IMSS, ante la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- Solicitud y dotación del recurso para pago de “vales de despensa” en tarjetas Sí Vale al personal del Tribunal de julio de 2023 dos mil veintitrés.
- Cálculo y pago de finiquitos de las bajas del personal.
- Confronta de la nómina contra la liquidación obrero-patronal para el pago del IMSS.
- Informe de las altas, bajas y movimientos de puesto del personal del Tribunal al Órgano Interno de Control.
- Elaboración de constancias laborales para el personal del Tribunal Electoral del Estado.
- Atención de las solicitudes de información de Presidencia, Ponencias, Órgano Interno de Control y de las distintas unidades responsables del Tribunal.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

- Control y resguardo de material, papelería y otros enceres físicos para el adecuado ejercicio del Tribunal Electoral.
- Dotación de papelería, alimentos, materiales y suministros a las diferentes Ponencias y áreas del Tribunal.
- Archivo de bitácoras y resguardo de los vehículos oficiales del Tribunal.
- Elaboración y cumplimiento de contratos con diferentes proveedores.
- Supervisión del rol personal del área de servicios generales.
- Mantenimiento y supervisión de las instalaciones de las diversas áreas.
- Control de combustible para el parque vehicular.
- Contacto con los proveedores y realización de los pedimentos de cotizaciones previas a la adquisición de bienes y servicios para el buen funcionamiento del Tribunal.
- Actualización del inventario de bienes del Patrimonio del Tribunal Electoral.

ACTIVIDADES GENERALES

- Atención a las solicitudes de la Coordinación de Transparencia en materia de obligaciones de Transparencia.
- Dotación y control de la carga de combustible a los vehículos de Magistraturas y parque vehicular.
- Atención a las solicitudes de información de las Magistraturas.
- Registro en sistema de los avances del Programa Operativo Anual correspondiente al mes de julio de 2023 dos mil veintitrés.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (JUNIO -JULIO 2023)

OPINIONES REALIZADAS DURANTE EL BIMESTRE DE JUNIO -JULIO 2023

Se emitió una opinión en la cual se analizó lo referente al periodo vacacional, destacando el tema de “Vacaciones dignas” según la Ley Federal del Trabajo, misma que fue emitida el diecinueve de julio, y fue presentada ante el Pleno del Tribunal Electoral del Estado.

ACTAS ADMINISTRATIVAS DE ENTREGA -RECEPCIÓN

Dentro de las funciones de este Órgano Interno de Control, es el ser partícipe en la formalización del Acta Administrativa de Entrega -Recepción de los sujetos obligados de este Tribunal Electoral del Estado, mismas que a continuación se informan de manera bimestral:

En el mes de julio se reportó la siguiente:

- Jefatura de Investigación del Órgano Interno de Control

EN RELACIÓN CON EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

Dentro de las funciones de la titularidad del Órgano Interno de Control, se encuentra la de participar en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado; por lo que se informa lo siguiente:

En el mes de julio de la presente anualidad, se participó en el desarrollo de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, la cual se celebró el jueves trece.

DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

El grupo interdisciplinario, en el ámbito de sus atribuciones, se encarga de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental.

Se tuvo presencia en calidad de observador por parte del Titular del Órgano Interno de Control, dando fe de los trasados con la finalidad de llevar a cabo el correcto transporte del Archivo Jurisdiccional, al nuevo domicilio en donde actualmente está resguardado.

DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

El Tribunal Electoral reconoce que el Comité de Ética es la máxima instancia del proceso de gestión de la ética en la institución, que permite a todos los servidores públicos de este órgano jurisdiccional acceder para consultar dilemas, denunciar contravenciones a las normas éticas vigentes y sugerir ajustes a las normas ética, para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en este Tribunal.

Además, es indispensable la construcción y fomento de la ética de los servidores públicos, que en adición a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo y eficacia; por ello resulta necesario dar a conocer aquellos valores y reglas claras de integridad que por su importancia y al ser aceptados de manera general por la sociedad, deben ser intrínsecos al personal de este Tribunal y, por lo tanto, regir su actuación.

Por todo lo anterior, el 13 trece de julio del presente año, se instaló el Comité de Ética de este Tribunal, quedando integrado por el Licenciado Francisco Arroyo Mondragón, Titular del Órgano Interno de Control, quien fungirá como presidente del respectivo Comité; la Licenciada María Alejandra Ofelia Zavala Serrano, Subsecretaria General de Acuerdos; el Maestro Arturo Angel Parra Luviano, Secretario de Administración; la Licenciada Juana María López Zepahua, Jefa del Departamento de Transparencia; y la Maestra María Gabriela Pérez Negrón Nieto, Coordinadora de Comunicación Social; todos ellos en calidad de integrantes del Comité mencionado supra líneas, con la

finalidad de atender lo establecido en el artículo 17 y 18 del Código de Ética y Conducta de las Personas servidoras públicas del Tribunal.

DEPARTAMENTO DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUDITORÍA

Las actividades desarrolladas en los meses de junio y julio, corresponden a las siguientes:

- Dictamen de baja de bienes
- Dictamen de baja de vehículos
- Orden de fiscalización de auditoria 2022
- Apoyo al titular, con opinión al Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, referente a la desincorporación de bienes contables
- Auxiliar al titular del Órgano Interno de Control en la formulación de requerimientos, información, opiniones y demás actos necesarios para la atención de temas de su competencia.

DEPARTAMENTO DE INVFESTIGACIÓN

Las actividades que se llevaron a cabo en los meses de junio y julio, se describen a continuación:

Este departamento actualmente cuenta con **22 veintidós** expedientes en trámite, los cuales se encuentran en análisis para su debida integración del expediente, mediante la intervención de una minuciosa búsqueda de datos probatorios, que se obtienen por medio de solicitudes a las diversas áreas administrativas pertenecientes a este Tribunal, para efectos de acreditar o deslindar presuntas responsabilidades administrativas, cometidas por servidores públicos o ex servidores públicos adscritos a este Tribunal.

También intervino en todo lo referente a las declaraciones de los servidores públicos de este órgano jurisdiccional, las cuales de reciben de manera mensual, dependiendo del número de altas y bajas que se den en este órgano jurisdiccional, de igual manera, se participó y asistió a las actividades generales del Órgano Interno de Control y diversos requerimientos indispensables para su ejecución.

Y, por último, se auxilió al Titular del Órgano Interno de Control en la formulación de requerimientos, información, opiniones y demás actos necesarios para la atención de temas de su competencia.

DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN

El departamento de substanciación, de entre sus funciones, se encarga de substanciar el procedimiento correspondiente en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativa para el Estado de Michoacán; así como presentar al titular del Órgano Interno de Control, los proyectos derivados de la substanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

Derivado de lo anterior, no se encuentra ningún procedimiento de responsabilidad administrativa en substanciación. Asimismo, acorde a las atribuciones de este departamento, participó en las actividades generales del Órgano Interno de Control.

DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN

Dentro de las actividades desarrolladas por este departamento, en los meses de junio y julio, se encuentran las siguientes:

Entre las atribuciones de este Departamento, se encuentran las de analizar y realizar los proyectos de resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueren remitidos por la Autoridad Substanciadora en términos del artículo 208 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Por tanto, se encuentran en análisis y elaboración de proyectos de resolución los expedientes remitidos por el Titular del Órgano Interno de Control de los procedimientos de responsabilidad administrativa por conductas no graves.

Además, este departamento funge como enlace con la Coordinación de Archivo y la Unidad de Transparencia de esta institución, para llevar a cabo las actuaciones pertinentes.

Por último, se encarga de auxiliar al Titular del Órgano Interno de Control en la formulación de requerimientos, información, opiniones y demás actos necesarios para la atención de temas de su competencia.

COMITÉS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En el mes de julio se celebró, únicamente, una sesión ordinaria el día **13 trece** del presente año. En dicha sesión se atendieron los siguientes asuntos:

- Se aprobó la contratación y continuidad del monedero electrónico de gasolina Sí Vale, por la cantidad de $199,035.00 (ciento noventa y nueve mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) para la flotilla vehicular de Tribunal, por los meses de julio, agosto y septiembre, de la presente anualidad.

- Se aprobó la impresión de cien ejemplares de la obra colectiva “30 años de Justicia Electoral de Michoacán” con la Editorial Cienpozuelos, por el impor5te de $37,560.80 (treinta y siete mil quinientos sesenta pesos 80/100 M.N.) con IVA incluido.

- Se aprobaron las Bases del Procedimiento de Subasta Pública “Desincorporación Patrimonial y Enajenación de cuatro Unidades del Parque Vehicular” del Tribunal Electoral del Estado.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado llevó a cabo **3 tres** sesiones en el mes que se reporta, mismas que se describe a continuación:

FECHA	NÚMERO DE SESIÓN	CLASIFICACIÓN: Confidencial o Reservada	DOCUMENTO
03/07/2023	Séptima Sesión Extraordinaria	1. Confidencial 2. Confidencial y Reservada 3. Información Pública	1. Resolución que confirmó la clasificación parcial de información como confidencial de los datos personales de las actoras; información contenida en el Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia de la Sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-012/2023; y aprobó la versión pública. 2. Resolución que confirmó la clasificación parcial de información como confidencial de los datos personales de las denunciantes, así como la clasificación parcial de información como reservada —por un periodo de cinco años— relativa a medidas de protección; información contenida en el Acuerdo Plenario de Cumplimiento del Procedimiento

			Especial Sancionador TEEM-PES-VPMG-003/2023, emitido por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro del juicio ST-JDC-63/2023; y aprobó la versión pública. 3. Resolución que confirmó la clasificación de información como pública respecto de los datos personales no confidenciales de la autoridad responsable, contenidos en la Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-022/2023, emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado, al considerarse datos personales de naturaleza pública; y aprobó que dicha sentencia fuera publicada sin la supresión y/o eliminación de datos.
13/07/2023	Sexta Sesión Ordinaria	N/A	1. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, TEEM-SOCT-005/2023, celebrada el veintidós de junio de dos mil veintitrés. 2. Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, TEEM-SECT-007/2023, celebrada el tres de julio de dos mil veintitrés.
24/07/2023	Octava Sesión Extraordinaria	Confidencial	1. Resolución que confirmó la clasificación parcial de información como confidencial, contenida en un contrato de arrendamiento de equipo de copiado, un contrato de prestación de servicios profesionales y técnicos de informática, y tres contratos de servicio de unidad de almacenaje por tiempo determinado, celebrados por el Tribunal Electoral del Estado y los representantes legales y/o beneficiario preferente y/o arrendador y/o prestador, durante el segundo trimestre del ejercicio en curso; y aprobó las versiones públicas.

			2. Resolución que confirmó la clasificación parcial de información como confidencial de los datos personales de las denunciantes; información contenida en el Acuerdo de turno del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-VPMG-003/2023, emitido por la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado; y aprobó la versión pública. 3. Resolución que confirmó la clasificación parcial de información como confidencial de los datos personales de las actoras; información contenida en el ACTA NO. TEEM-PLENO-016/2023 de la Sesión Pública Presencial del Pleno del Tribunal Electoral del Estado, en la cual, entre otros asuntos, por unanimidad de votos, se aprobó la Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-012/2023; y aprobó la versión pública.

EVENTOS

Finalmente, para fines administrativos se incluyen las siguientes imágenes de eventos, capacitaciones y agenda de las Magistraturas integrantes del Pleno:

02 DE JULIO	
	Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) asistió al acto cívico del XXXV Aniversario Luctuoso de Francisco Xavier Ovando Hernández, a 35 años de su asesinato, se le sigue recordando como un precursor de la democracia de nuestro país.
04 DE JULIO	
	Alma Bahena Magistrada Electoral., Magistrada Presidenta y Yolanda Camacho Ochoa, Magistrada Presidenta Suplente en compañía del personal del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán instalaron los contenedores de tapas y pilas de litio para reciclado con la finalidad de fomentar la cultura del reciclaje y así, contribuir al cuidado del medio ambiente.
05 DE JULIO	

	Alma Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) agradeció al Mtro. Edgar S. Caballero González, Docente de Licenciatura y Posgrado de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México la disposición y forma en la que implementó el Taller "Consulta, utilidad y aplicación de la jurisprudencia y precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos". Durante el desarrollo del Taller se abordó la contextualización sobre la búsqueda y uso de la jurisprudencia interamericana, así como la importancia del uso de estas herramientas para todos los operadores jurídicos.
07 DE JULIO	
	Alma Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) atendió a los integrantes de la Tenencia de San Matías El Grande, del Municipio de Hidalgo, Michoacán.
10 DE JULIO	

	Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del TEEM asistió a la Sesión Solemne de la Presa “Amalia Solorzano Bravo” que otorga el Ayuntamiento de Morelia a aquellas mujeres que han destacado en sus ámbitos profesionales y personales en beneficio de la sociedad y de las mujeres. En esta ocasión, la condecorada fue Guadalupe de Los Ángeles Torres Garibay por su destacada trayectoria en la aviación mexicana abriendo camino a favor de las mujeres, con una trayectoria profesional por 25 años en la Aviación Civil ha destacado por ocupar puestos que solo los hombres habían realizado, trabajo como gerente de Aeromar, sobrecargo y actualmente como inspectora verificadora aeronáutica en la Agencia Federal de Aviación Civil, de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones.
11 DE JULIO	
	En el marco del mes de la lucha contra la trata de personas, “Julio Azul 2023”, acude la Licda. María de Lourdes Aguilar Zavala, Coordinadora de Género y Derechos Humanos del Tribunal Electoral del Estado, a la presentación del libro “A mí no me va a pasar”, que organizó el Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, el evento fue con el objetivo de difundir y dar a conocer las diferentes modalidades del delito de trata de personas a través de las historias narradas por personas víctimas y sobrevivientes de dicho delito. y en el cual se narran historias reales de víctimas y sobrevivientes. El libro visibiliza la existencia de la trata de personas e invitar a las y los asistentes a compartir el libro

	como una herramienta de prevención del delito, dejando claro que el mismo es una grave violación no sólo de la dignidad y libertad de una persona, sino también de su integridad física y emocional. Al evento acudieron también la Periodista Alejandra del Castillo, coautora del libro, la Mtra. Paulina Munguía Suarez, Regidora del Ayuntamiento de Morelia, el Mtro. Yankel Benítez Silva, Secretario del Ayuntamiento de Morelia, José Manuel Álvarez Lucio, Titular del DIF Morelia y Karla Jacinto, víctima y sobreviviente del delito de trata de personas.
12 DE JULIO	
	Yolanda Camacho Ochoa Magistrada Presidenta Suplente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) asiste como invitada especial a la ceremonia del Día de la Abogada y del Abogado. Con la presencia de Eréndira Isauro Hernández, Vicepresidenta del Congreso del Estado de Michoacán; Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Poder Judicial y Presidente del Consejo de la Judicatura, así como Alfredo Flores Vargas, Director del Instituto Registral y Catastral, representante del Poder Ejecutivo de Michoacán, la Comunidad Jurídica hizo entrega de veneras a juristas que cuentan con más de 20 años de trayectoria en el ejercicio de la abogacía. El evento fue organizado por la Comunidad Jurídica que integran el Colegio de Abogados, el Colegio de Abogadas de Michoacán A.C., Barra Michoacana del Colegio de Abogados, de la Agrupación Michoacana de Abogadas y el Colegio de Abogados Conciencia Laboral A.C.
13 DE JULIO	

	Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado tomó protesta a los integrantes del Comité de Ética de este órgano jurisdiccional. Bahena Villalobos mencionó que el Comité de Ética vigilará el cumplimiento del Código de Ética y de conducta de las personas servidoras públicas del Tribunal, a través de acciones de orientación, capacitación y difusión. Cesar Wong Meraz, Coordinador de Capacitación de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral, del Poder Judicial de la Federación, reconoció el esfuerzo al TEEM por consolidar la instalación del Comité de ética, compromiso que se adquiere por los tribunales electorales del país a través de un Convenio de ética. En su ponencia Manual de Ética Judicial Electoral recordó que los Tribunales Electorales de México con sus sentencias dan paz social, “arrebatamos de las calles la violencia que se vive, para transformarla en personas profesionales y emitir una resolución concreta, directa y derecha con ética”.
17 DE JULIO	

	Alma Rosa BahenaVillalobos, Magistrada Presidenta del TEEM agradeció a Abraham Montes Magaña, Comisionado Presidente del IMAIP y a Víctor Alonso Cruz Ricardo, Subdirector de Protección de Datos Personales del IMAIP por dar al personal de esta órgano jurisprudencial la capacitación “Protección de Datos Personales: Sistema de Gestión de Medidas de Seguridad, Versiones Públicas, Clasificación de la Información y Mejores Prácticas”. Bahena Villalobos refirió que con estas capacitaciones el personal de TEEM se actualizará en temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas con el propósito de brindar una mejor función jurisdiccional en materia electoral.
21 DE JULIO	
	Jorge Montaño Ventura, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) impartió la conferencia “Procedimientos Electorales Sancionadores y Delitos Electorales”, en el marco de las Jornadas sobre derechos de las personas servidoras públicas en el ámbito participativo electoral. Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) explicó a las autoridades municipales y representantes de partidos políticos que estás Jornadas se realizan en coordinación con el Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN) para impulsar la capacitación, el fomento a la cultura de la legalidad y la difusión de la participación ciudadana de los derechos político-electorales.
24 DE JULIO	

	El día de hoy se realizó la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia donde se aprobaron tres resoluciones para confirmar la clasificación parcial de información contenida en diversos contratos acuerdos y actas, así como sus versiones públicas.
25 DE JULIO	
	Alma Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del TEEM en conmemoración del día naranja participó junto con el personal del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en la actividad organizada por la Coordinación de Género y Derechos Humanos a reflexionar sobre cómo influir y aportar para disminuir y prevenir la violencia en contra de las mujeres y niñas, fomentando valores como el respeto y la igualdad
25 DE JULIO	
	La Magistrada Presidenta Alma Bahena Villalobos informó a las ciudadan@s sobre el trabajo que se ha realizado en transparencia y acceso a la información en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) en entrevista con el periodista Héctor Tapia y con el apoyo del equipo de trabajo del Sistema Michoacán de Radio y Televisión.

ATENTAMENTE

DRA. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO